



Comunicado de prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
28 de enero de 2011
(787) 722-4015
(787) 724-5510 (Fax)
www.senadopr.us

Arrancan seminarios de Educación Continua Legislativa en el Senado

El Capitolio – El Senado comenzó hoy el Programa de Educación Legislativa Continua de forma compulsoria para todos los empleados y asesores del Alto Cuerpo, cumpliendo así con el compromiso del presidente del Senado Thomas Rivera Schatz de continuar profesionalizando y dotando de las mejores herramientas a todos los empleados de la Cámara Alta.

“Durante el día de hoy comenzamos el Programa de Educación Legislativa Continua para todos los empleados y asesores del Senado con el propósito de dotarlos con herramientas necesarias para garantizar la mejor calidad en la legislación aprobada por el Senado. Hemos organizado talleres de capacitación en lo que respecta al a redacción, técnica y calidad legislativa, procesos parlamentarios, aspectos constitucionales, poderes de investigación, aspectos éticos entre otros temas”, señaló Rivera Schatz.

La serie de conferencias se realizan con motivo de la Orden Administrativa 10-6, firmada el 26 de mayo de 2010, que ordena establecer este Programa mediante seminarios de educación, trámite legislativo, educación jurídica continua y educación y manejo de crisis sociales.

El Presidente del Senado, indicó en la Orden que el Alto Cuerpo “estableció una política pública de cambio y es por ello que en aras de fomentar y desarrollar el profesionalismo y la actualización de los conocimientos del personal” es necesario este tipo de talleres.

Los empleados y contratistas que incumplan con el requisito de seis horas de educación continua se exponen a penalidades como la retención de su salario, la no renovación del contrato entre otras.

“Esta medida es parte de nuestro compromiso de continuar ofreciendo el poder de la educación a todos los compañeros y compañeras del Senado garantizando la excelencia en los trabajos producidos y los servicios provistos a la ciudadanía”, señaló el Líder Senatorial.

La serie de conferencias, que comenzaron hoy en la mañana y se realizarán todos los viernes, se realizan bajo el tema “El poder de investigación de las comisiones legislativas” dictadas por el licenciado Gerardo Flores, asesor del Presidente del Senado y profesor de Derecho en la Universidad de Puerto Rico (UPR).

Los temas de cada conferencia son los siguientes: Introducción al Proceso Legislativo, Redacción, Técnica Legislativa y Calidad de la Ley, Procedimiento Parlamentario, Funciones, Procedimientos y Redacción de Informes. También se discutirán los Poderes de Investigación de la Rama Legislativa, Aspectos Constitucionales del Proceso Legislativo, Administración de la Oficina Legislativa, Evaluación de Medidas de Carácter Fiscal y Presupuestario, Reglas de Éticas, El Rol del Asesor Legislativo, Impugnación de Legislación y Acciones Legislativas ante los Tribunales y Reglamentación sobre Cabildeo Legislativo.

###